



Elecciones a órganos de representación de los funcionarios en la Administración Pública Modelo 8. ACTA GLOBAL DE ESCRUTINIO PARA JUNTAS DE PERSONAL

1.- Tipo de Administración

<input type="radio"/>	Administración del Estado
<input type="radio"/>	Administración Autonómica
<input type="radio"/>	Administración Local

2.- Identificación del Organismo Público y de la Unidad Electoral

ORGANISMO PÚBLICO											
Unidad Electoral					Sede Administrativa			Municipio		Provincia	

3.- Datos referidos al proceso electoral

Número de preaviso:										
Número de registro del Acta										
Tipo de Acta:										
<input type="radio"/>	Total									
<input type="radio"/>	Parcial									
Fecha de la votación		Día	Mes	Año						
En _____ y en los locales de la Unidad Electoral de referencia, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ se reúne la Mesa Electoral Coordinadora, para analizar las respectivas actas parciales, a fin de determinar los resultados globales de las elecciones de representantes del personal del Organismo Público, en la Unidad Electoral arriba indicada, celebradas el mismo día.										
Composición de la Mesa Electoral Coordinadora										
Presidente								NIF/NIE		
Vocal								NIF/NIE		
Vocal- Secretario								NIF/NIE		
Interventor/es								NIF/NIE		
								NIF/NIE		
								NIF/NIE		
								NIF/NIE		
Representante de la Administración								NIF/NIE		



Comunidad de Madrid

4.- Datos de las votaciones en las mesas

D/ D.^a _____ como Secretario de la Mesa electoral Coordinadora, CERTIFICO: Que a las _____ horas del día de la fecha, se dieron por terminadas las operaciones tendentes a determinar los datos globales de las elecciones a Órganos de Representación del Personal en la Unidad Electoral referenciada, con los resultados siguientes:

DATOS DE LAS VOTACIONES EN LAS MESAS									
Número de mesa	ELECTORES			VOTANTES			VOTOS VÁLIDOS		Votos nulos
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Asignados a candidaturas	En blanco	



Comunidad de Madrid

5.- Resumen global de los resultados de las mesas

ELECTORES			VOTANTES			VOTOS VÁLIDOS		Votos nulos
Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Asignados a candidaturas	En blanco	

6.- Candidaturas presentadas: atribución de puestos y votos obtenidos

Candidatura	Código	PRESENTADOS			ELEGIDOS			Votos obtenidos
		Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	



7.- Representantes elegidos

Número de registro del Acta						Tipo de Acta	
Unidad Electoral							
Sede Administrativa		Municipio					
Fecha				Día	Mes	Año	
A/B	Apellidos	Nombre	NIF	V/M	Código	Sindicato/ coalición/ grupo de funcionarios	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							



Comunidad de Madrid

REPRESENTANTES ELEGIDOS						
A/B	Apellidos	Nombre	NIF	V/M	Código	Sindicato/ coalición/ grupo de funcionarios
39						
40						
41						
42						
43						
44						
45						
46						
47						
48						
49						
51						
50						
51						
52						
53						
54						
55						
56						
57						
58						
59						
60						
61						
62						
63						
64						
65						
66						
67						
68						
69						
70						
71						
72						
73						
74						
75						



Comunidad de Madrid

8.- Reclamaciones

Breve resumen de las reclamaciones:

--

Lo que se acredita por la presente, que firma el Presidente de la Mesa con el Vocal integrante de la misma, Interventores y Representante de la Administración, de todo lo cual, yo como Secretario, doy fe,

En, a..... de..... de.....

FIRMA del Presidente

--

Fdo.: _____

FIRMA del Vocal

--

Fdo.: _____

FIRMA del Vocal Secretario

--

Fdo.: _____

FIRMA de Interventores, si los hay

--

Fdo.: _____

FIRMA del Representante de la Admón, si lo hay

--

Fdo.: _____

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero ELECCIONES SINDICALES cuya finalidad es la tramitación del registro de los resultados electorales de los representantes de los trabajadores y funcionarios en las empresas y organismos públicos situados en la Comunidad de Madrid, así como la tramitación de las bajas y altas de los mismos, y podrán ser cedidos de acuerdo con lo establecido en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, D. G. DE TRABAJO
- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros
- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondedatos.ehe@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- ELECCIONES SINDICALES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Registro de actas de escrutinio de elecciones a representantes de los trabajadores en la empresa y de comunicaciones de altas y bajas. Tramitación del procedimiento arbitral electoral. Preaviso de elecciones y comunicación a las organizaciones sindicales.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

LO 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la CM. Real Decreto Legislativo 2/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento., RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Datos especialmente protegidos

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.